



SALTA, 30 MAY 2019

RESOLUCIÓN N°

151

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 047-12132/19

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Mg. Sandra Marisa Pierdominici, Directora Ejecutiva de la Fundación GDM – Granito de Mostaza, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial a la actividad “**Mi proyecto de vida**”, que se realiza desde Marzo a Diciembre de 2019, en el Dpto. de Rosario de Lerma, de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la actividad son; Alumnos que cursan el Nivel Secundario de la zona

Que la acción se realiza desde Marzo a Diciembre de 2019;

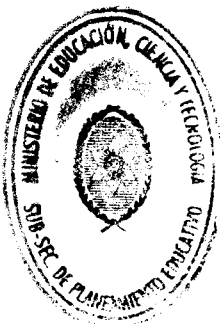
Que el curso se enmarca en la modalidad presencial, siendo los responsables y especialistas a cargo de la actividad: Mg. Sandra Marisa Pierdominici y Psp. Carolina del Carmen Zelaya;

Que los objetivos generales son:

- Asistir y acompañar a los jóvenes y adolescentes para que logren sostener y finalizar la escuela media y desarrollar un proyecto de vida propio para una mejor salida laboral y académica,

- Fomentar los valores de la educación y el esfuerzo personal de cada Becado.

- Elevar el rendimiento académico de los adolescentes y jóvenes becados.





RESOLUCIÓN N°

151

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 047-12132/19

- Lograr una formación integral de los jóvenes y adolescentes, incluyendo la administración financiera de la beca y su rendición en tiempo y forma.
- Propiciar el compromiso y responsabilidad de las familias en el vínculo con sus hijos adolescentes.
- Desarrollar programas de integración y solidaridad junto con las empresas y otras organizaciones.
- Propiciar espacios para desarrollar programas de arte.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a la presente acción;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo a la actividad “**Mi proyecto de vida**”, de acuerdo a la presentación realizada por la Mg. Sandra Marisa Pierdominici, Directora Ejecutiva de la Fundación GDM – Granito de Mostaza destinada a Alumnos que cursan el Nivel Secundario de la zona, que se realiza desde Marzo a Diciembre de 2019, en el Dpto. de Rosario de Lerma, de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta